



Exp.: 5054/2021

## ANUNCIO

### ASUNTO: CONVOCATORIA PARTICIPACIÓN DE LOS ARTESANOS EN CAMPAÑA FOTOGRÁFICA

Por la presidencia del Cabildo de El Hierro, con fecha 23 de marzo de 2022, se dictó Resolución N.º 2022-0708, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

**“PRIMERO: Convocar a los artesanos y artesanas de la isla de El Hierro a la participación en la campaña fotográfica derivada de la Orden de concesión de subvenciones de la Dirección General de Industria n.º: 631/2021.**

**SEGUNDO: El plazo para comunicar la participación en esta campaña dará comienzo al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios de la Corporación, para lo que se deberá poner en contacto con el servicio de artesanía y finalizará transcurridos diez días naturales.**

**TERCERO: Publíquese el correspondiente anuncio de la presente Resolución en el tablón de anuncios de la Corporación”.**

El plazo para comunicar la participación en esta campaña será de diez (10) días naturales (desde el 5 al 14 de abril de 2022, ambos inclusive), contados a partir de la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios de la Corporación.

**LA PRESIDENCIA,**

*(firmado electrónicamente)*

